

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 09 de junio de 2026

216, 167 y 27

RESOLUCIÓN N° 373

NEGADAS (ARTÍCULO 33 L.P.I)

CONSIDERANDO QUE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DETALLADAS A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INCURSAS EN LA DISPOSICIÓN(ES) PROHIBITIVA(S) ESTABLECIDA(S) EN EL ARTÍCULO 33, NUMERAL 9, DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, G.O. N° 25.227, DE FECHA 10/12/1956, ESTE DESPACHO DECIDE NEGARLAS DE OFICIO.

Insc. 2012-026782 del 26 DE DICIEMBRE DE 2012

SOLICITADA POR: FORTIQUE VALOR JULIO CESAR Domicilio: Av. Francisco de Miranda, Edificio Semica, Piso 7, Ofic. 7-6, Municipio Chacao, Caracas País: VENEZUELA

PARLEY

EN CLASE: 41

TRAMITANTE: JULIO C. FORTIQUE V.

COMENTARIO: NEGAR POR CUANTO EL SIGNO SOLICITADO ES DESCRIPTIVO DE LOS SERVICIOS QUE CON EL SE PRETENDEN PROTEGER

Insc. 2024-005093 del 04 DE JUNIO DE 2024

SOLICITADA POR: MANPICA, C.A. Domicilio: Av. Sucre Edf. Manpica piso 1 local Manpica Urb. Catia, Caracas, Venezuela País: VENEZUELA

FONDO 3

EN CLASE: 2

TRAMITANTE: MALAVE GONZALEZ, LUIS CARLOS

COMENTARIO: NEGAR POR CUANTO EL SIGNO SOLICITADO RESULTA GENÉRICO EN RELACIÓN A LA CLASE Y/O DISTINGUE DE PRODUCTOS QUE CON EL MISMO SE PRETENDEN PROTEGER

Insc. 2025-006461 del 27 DE JUNIO DE 2025

NOMBRE DE LA MARCA: ADEREZOS HAZLO EXTRAORDINARIO

SOLICITADA POR: ASCENDER S.A.S. Domicilio: Carrera 48B N° 99sur - 59-Bdg 9-Bodegas San Bartolomé La Estrella (Antioquia)-Colombia. País: COLOMBIA



EN CLASE: 30

TRAMITANTE: AYALA CHERUBINI BEATRIZ CAROLINA - ANA E. HERNANDEZ ROMERO - NAVA HERNANDEZ SAMANTHA ELIBETH

COMENTARIO: NEGADA POR CUANTO EL SIGNO SOLICITADO CONSISTE EN UN TÉRMINO (ADEREZOS) QUE RESULTAN DESCRIPTIVOS EN RELACIÓN A LA CLASE Y/O DISTINGUE DE PRODUCTOS QUE CON EL MISMO SE PRETENDEN PROTEGER, ACOMPAÑADO POR LO QUE ES CONSIDERADO LEMA COMERCIAL ("HAZLO EXTRAORDINARIO") QUE DEBE SER REGISTRADO

COMO UNA SOLICITUD APARTE; NO CONSTANDO EL SIGNO DE NINGÚN ELEMENTO DISTINTIVO PARA SER CONSTITUIDO COMO MARCA.

Total de Solicitudes : 3

SE INFORMA A LOS TRAMITANTES E INTERESADOS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTROS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, QUE PODRÁN EJERCER EL RECURSO ADMINISTRATIVO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY ORGÁNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; DENTRO DE UN LAPSO DE QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES, A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

Publíquese,



HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES
Registrador (E) de la Propiedad Industrial
Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023
Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
Nº.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023

